

y se por la misma forma dar cuenta con
 una copia de esta acta al Superior
 Gobierno del Estado para que se sir-
 va mandarla publicar en el Periódico
 Oficial. La que firmamos para la
 debida constancia. Plu. y Amado
 Armada y Ayala - N. Garcia - Dos
 Machos - Excmo. Sr. D. N. A.
 Vivasqui - Juan Saldana - Sec. mu-
 nicipal. Y por no haber libros especiales
 para una clase de trabajos, lo he
 visto constar en el presente libro de
 acuerdos del H. Ayuntamiento
 a las quince dias del mes de no-
 viembre de mil ochocientos ochun-
 ta y cinco. en Garza Garcia. firman-
 do para constancia: doy fe.

J. M. Sánchez
 Sr.

En las Villas de Garcia, a los veinte y tres
 dias del mes de noviembre de mil ochocien-
 tos ochenta y cinco. Reunidos los miembros
 que forman la asamblea municipal en el
 local de este juzgado y a la hora de regla-
 mentos, el Sr. Presidente declara abierta la
 sesion. Con seguida, la Secretaria, dio cuenta
 con la acta anterior la que fue aprobada
 por unanimidad. Continuó el Sr. Presidente
 hizo presente a la Corporacion que el Sr. Ceferi-
 no Ruiz, vecino de Monterrey, se habia acercado
 a él ofreciendole a hacer la obra material de
 la escuela publica de esta Villa, que en consecuencia
 si a la Corporacion le parecia con-
 veniente, se le llamaria con el fin de ver si
 el H. Ayuntamiento se podia arreglar sobre
 el precio y condiciones, lo que despues de
 una ligera discusion, se aprobó se llamara
 al Sr. Ceferino Ruiz, con el fin ya rela-

y ciudad de Incentiventi, presente el Señor
 Zepinos Ruiz, el Sr. Presidente, a presencia de
 los municipales Sr. Blas Ayala primero re-
 gidor y el Sindico Procurador Sr. Gaspar
 Verdickqui, que por escrito se compromie-
 tia a hacer las fincas ya referida hasta su
 conclusion con un respectiva banqueta
 al lado de la calle y con cuatro puertas por
 este lado y dos por el otro dando de cada
 clase de materiales, con todo que por escrito
 cincuenta pesos, a lo que no accedió el
 Señor Presidente, ofreciendole, cinco veinte
 pesos por el trabajo dicho, a cuyo ofrecimien-
 to, aceptó el referido Señor Ruiz, lo que punto
 a discusión por la Corporacion, quedo a
 provado dicho contrato, previo contrato
 especial que se haga en la forma legal
 y mas convenientemente, dando principio a los
 trabajos a la mayor brevedad posible. Incenti-
 venti, el Señor Presidente, manifestó a la
 Corporacion, que el Señor Don Primitivo
 Tiller, le proponia las sillares necesarias para
 la obra de la Escuela publica, a razon
 de diez y siete pesos el quintal, y el primer
 regidor, manifestó, que se habla quinientos
 Alira a diez pesos, previo el cinco puesto
 en la obra, que era de parecer, se le con-
 trataran al Señor Tiller, trescientos si-
 llares al citado precio de diez y seis que
 dando comisionado el Señor Alcalde
 1º para hacer el ofrecimiento, dando
 cuenta con el resultado en la sesion porve-
 nida, y después se habiése discutido sufi-
 cientemente, quedo aprobada la in-
 dicacion del Señor Regidor 1º Sr. Blas
 Ayala con seguida, poniendose en pie
 el Señor Secretario, manifestó a la Cor-
 poracion, que poseido del mas foro


 asuntos sustiniente, se meia obligado a hacer di-
 misión formal ante la respetable asamblea
 del empleo que actualmente desempeña de
 Secretario de la misma Corporación porque
 asuntos particulares se lo exigian y habien-
 do tomado la palabra el Señor regidor
 primero Sr. Blas Ayala dijo: que lo mismo
 que el Señor Secretario, abrigaba fines sus-
 tinentes, y que no obstante de estar muy
 conbuto en el desempeño de su cometido,
 no queria ser perjudicado en sus intereses
 particulares el referido Señor Secretario, que
 en tal virtud era de parecer se admitiera
 la renuncia de que se trata oírse.
 Lo que despues de haberse discutido sufi-
 cientemente, se aprobó se le admitiera la
 renuncia, dándole las gracias al Señor
 Secretario por el tiempo que cubrió de
 desempeñando la Secretaria. Y no habien-
 do mas asuntos de que tratar, se le-
 vanto la sesion, firmando la presente
 acta los miembros que forman la
 asamblea municipal, por parte mi-
 el Secretario: yo yé.

Doroteo Machado

Blas Ayala
 P. Vintem

Catolano Farastegui

En la Villa de Guaya Garcia a primero
 de Oct. de mil ochocientos ochenta y cinco. Res-
 andos los miembros que forman la asamblea muni-
 cipal en el local del juzgado a la hora de reglamento
 el Sr. Presidente declaró abierta la sesion, y la Srta
 dio cuenta con la acta anterior y sin discusión fue
 aprobada. A continuación propuso el Sr. Presidente
 que el Sr. Primitivo Siller, proporia vender tre-
 cientos sillares a la municipalidad a diezite pesos
 el ciento y que como este material, le necesitaban pa-